



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su acompañamiento y apoyo a la convocatoria de una mesa de trabajo señalada por la resolución ministerial N°1697 del 23 de junio de 2022, que se realizará el próximo jueves 27 de octubre en el auditorio del CEMAFE en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital. La misma, establece la conformación de dicha mesa de trabajo para el tratamiento de la reglamentación de la ley N°13.892 del "Cuidado Integral de la Salud de las Personas con Enfermedades Poco Frecuentes".

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Según su gran importancia, queremos declarar nuestro acompañamiento y apoyo a la mesa de trabajo señalada por la resolución ministerial N°1697 del 23 de junio de 2022, dicha mesa se establecerá el jueves 27 de octubre en el CEMAFE de la ciudad de Santa Fe, para el tratamiento de la reglamentación de la ley N° 13.892 del "Cuidado Integral de la Salud de las Personas con Enfermedades Poco Frecuentes".

Al establecerse, se está ayudando enormemente a las personas que padecen este tipo de enfermedades como a los profesionales de la salud que se encuentran a la espera de su implementación.

De igual modo, se está estableciendo el cumplimiento a la ley N°13.892 que tiene por objeto promover el cuidado integral de la salud de las personas Poco frecuentes (EPF), entendiéndose como tales aquellas potencialmente mortales, o debilitantes a las de corto plazo, de baja prevalencia y alto nivel de complejidad, incluidas las genéticas, cánceres poco frecuentes, autoinmunitarias, malformaciones congénitas, tóxicas e infecciosas, entre otras categorías.

Asimismo, esto promueve el acceso al cuidado de la salud de las personas con EPF, incluyendo las acciones destinadas a la detección precoz, diagnóstico, tratamiento y recuperación, en el marco del efectivo acceso al derecho a la salud para todas las personas; es por todo lo expuesto que queremos declarar nuestro apoyo y acompañamiento.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial